



CRITERIOS DE SELECCIÓN

(STAND UP PADDLING CANOA)

**EQUIPOS NACIONALES
TEMPORADA 2024**

Nota informativa: en este documento debe entenderse que el masculino, con referencia a toda persona física, también implica el femenino. Se utiliza como género “no marcado” o “neutro” (R.A.E.), salvo disposición contraria específica.

1. CALENDARIO DE COMPETICIONES INTERNACIONALES

INICIO	FINALIZACIÓN	LUGAR	NOMBRE DE LA COMPETICIÓN
13/06/2024	16/06/2024	Szeged (Hungría)	Campeonato de Europa
20/11/2024	24/11/2024	Sarasota (U.S.A.)	Campeonato del Mundo

2. PRUEBAS QUE SE DISPUTAN EN CADA UNA DE LAS COMPETICIONES

COMPETICIÓN	CATEGORÍA	PRUEBA	PLAZAS
CTO. DE EUROPA	Hombre SUP Canoa Senior	Todas	1
	Mujer SUP Canoa Senior	Todas	1
	Hombre SUP Canoa Junior	Todas	3
	Mujer SUP Canoa Junior	Todas	3
CTO. DEL MUNDO	Hombre SUP Canoa Senior	Todas	1
	Mujer SUP Canoa Senior	Todas	1
	Hombre SUP Canoa Junior	Todas	3+1*
	Mujer SUP Canoa Junior	Todas	3+1*

*Supeditado al número de deportistas que puntúen en la Copa de Naciones según la clasificación que estipule la ICF.

3. PRUEBAS SELECTIVAS

FECHA	LUGAR	PRUEBAS QUE SE CLASIFICAN
18/05/2024	Series Cantábricas 2024, Loredó (Cantabria)	Carrera Larga distancia *
13/10/2024	Open Gallego SUP C Miño (Coruña)	Carrera Técnica y L. distancia*

*Se podrán tener en cuenta los resultados de los deportistas que participarán en las regatas del calendario ICF en España antes del Cto. de Europa y del mundo, los resultados de los mundiales 2023 y Europeo 2024 o las regatas apoyadas desde la Rfep (ej. Descenso Internacional del Sella 2024,...)

a. Forma de inscripción al proceso selectivo

La establecida por el organizador de la competición que sirve como prueba selectiva 18/05/2024 (<https://www.piraguismocantabro.es/icf-xii-series-cantabricas-open-internacional-icf-surfski-y-sup/>) y enviar formulario a surfskisantander@gmail.com y selectivo del 13/10/2024 en baseskdm@gmail.com. La solicitud de participación deberá tramitarla el club a través de la cual el/la palista se haya afiliado a la RFEP en el año en vigor.

4. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Estar en posesión de la nacionalidad española o residencia fija en España.
- Tener la aprobación de la ICF según la regla 1.5 para competir por el equipo nacional español.
- Para la categoría junior, cumplir al menos 15 años y máximo 18 en el año del proceso selectivo.
- Para la categoría senior, cumplir al menos 18 años en el año del proceso selectivo.
- Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.
- Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje.

5. GASTOS DE PARTICIPACIÓN

Si la prueba elegida para el proceso selectivo necesitara de tasa de inscripción, el responsable por dicho pago será el Club al que pertenezca el palista.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Serán seleccionables para el Campeonato de Europa y del Mundo los mejor clasificados en el selectivo según el ranking realizado teniendo en cuenta las dos modalidades ICF puntuables por equipos (C. Larga Distancia y C. Técnica). Para el Cto. de Europa puntuará exclusivamente la Larga Distancia (sirviendo la carrera técnica únicamente como criterio para los técnicos. Para el selectivo del Cto. del Mundo se valorarán por igual las dos modalidades que realizarán.

Los participantes que aparecerán en el ranking nacional y se tendrán en cuenta para calcular su posición final en las pruebas selectivas serán solo los de las embarcaciones que cumplan con los criterios de elegibilidad. A los participantes en estas pruebas como deportistas Open o con ficha de otra federación no se les tendrá en cuenta a efectos de otorgar puntuación y puesto para el selectivo.

Para cada categoría de edad, computarán las embarcaciones incluidas en la misma según el orden de llegada.

a. Criterio de calidad

La participación será estimada siempre que el nivel deportivo alcanzado en la prueba selectiva sea el adecuado para un Campeonato de Europa por la dirección técnica de la especialidad, oído el Comité de la especialidad. Ésta se reserva la opción de completar o no la totalidad de plazas ofertadas.

b. Participación por equipos

El Boletín de cada campeonato (de Europa o del Mundo) dictará cuantos de los seleccionados puntuarán para la competición por naciones (en las anteriores ocasiones puntuaban los 3 mejores resultados en las pruebas de larga distancia y carrera técnica).



c. Plazas bloqueadas

No aplica.

d. Resolución en caso de que se suspenda la prueba selectiva prevista

El protocolo en caso de que la prueba de Loreda se suspendiese o aplazase a una fecha que no entre dentro de plazo para la inscripción al Europeo queda en manos de la dirección técnica que analizará los resultados a los que ya hicimos referencia en el apartado 3*

e. Resolución en caso de enfermedad

En caso de enfermedad de algún deportista seleccionado se podrá llamar a completar el equipo a los situados inmediatamente después en el ranking publicado.

f. Resolución en caso de empate

En caso de empate a número de puntos en el ranking entre dos o más deportistas el criterio de desempate será el resultado en el selectivo realizado más próximo al campeonato en el que se vaya a competir.

7. COMPATIBILIDADES ENTRE PRUEBAS Y/O COMPETICIÓN Y REASIGNACIONES DE PLAZAS

a. Criterio de Calidad por Reasignación (C.C.R.)

En caso de que algún clasificado para el Cto. de Europa o del Mundo renuncie a su plaza el criterio para reasignar la plaza a otro participante será su posición en el ranking.

8. ASISTENCIA A COMPETICIÓN INTERNACIONAL

Todos los asistentes al Campeonato de Europa deberán inscribirse de forma personal a través de la página web del Comité Organizador (prueba selectiva 18/05/2024 (<https://www.piraguismocantabro.es/icf-xii-series-cantabricas-open-internacional-icf-surfski-y-sup/>)) y enviar formulario a surfskisantander@gmail.com y selectivo del 13/10/2024 en baseskdm@gmail.com). Una vez realizada la inscripción deberán notificarla a la RFEP a través del formulario habilitado al efecto en <https://rfep.es/selectivos-nacionales/> incluyendo el resguardo de la inscripción. El plazo máximo para la notificación a la RFEP será el 26 de mayo de 2024 para el Cto. de Europa y el 23/10/2024 para el Cto. del Mundo.

a. Financiación de la asistencia

La RFEP no financiará ningún gasto de los deportistas clasificados para el Campeonato de Europa, salvo la ropa para competir, que entregará a los seleccionados que no cuenten con ella del pasado año. El resto de los participantes que completen el equipo, asistirán con su propia financiación.



En todo caso, la totalidad de los participantes deberán competir e ir uniformados con la equipación oficial. Todos los palistas irán como Equipo Nacional y lo harán bajo las normativas de la RFEF, siendo la lista oficial aprobada por la Junta Directiva.

También podrán asistir deportistas que no hayan asistido al proceso selectivo bajo petición a la RFEF, por ser los Campeonatos de Europa y del Mundo de tipo Open.

LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ESPECIALIDAD RESOLVERÁ AQUELLOS CASOS NO RECOGIDOS EN ESTE DOCUMENTO Y PODRÁ INTERVENIR EN LOS PROCESOS POR CAUSAS JUSTIFICADAS. SI SE DIERA EL CASO SE PROPONDRÁ UNA COMISIÓN DE RESOLUCIÓN.